

AYUNTAMIENTO DE MADRID

20.-Padrón municipal de habitantes

Informe de Inspección

Nº EXPEDIENTE: 2000/0654/CDS/36	Nº INFORME: 2	TIPO DE INSPECCIÓN: Cliente Misterioso
NORMA DE APLICACIÓN: UNE 93200:2008		

Fecha/s de realización de la Inspección: **Septiembre 2018**

AENOR

2000/0654/CDS/36	AYUNTAMIENTO DE MADRID	Nº DE INFORME: 2
------------------	------------------------	------------------

1. DATOS GENERALES

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	AYUNTAMIENTO DE MADRID
Dirección	Calle Alcalá, 41. Madrid.

B. EQUIPO INSPECTOR

Función	Nombre	Iniciales
Inspector	MARIA JOSE CHECA	MCZ

C. SERVICIO OBJETO DE LA INSPECCIÓN

Se ha inspeccionado el contenido de la siguiente Carta de Servicios del Ayuntamiento de Madrid: **20.-padrón municipal de habitantes** correspondiente a la Dirección General de Economía y Sector Público.

D. INSPECCIÓN REALIZADA EN CUMPLIMIENTO DE

Norma UNE 93200:2008 y el Reglamento Particular A58.01.

E. REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTACTADOS DURANTE LA VISITA

Información web relativa a PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES en contenido de la Carta de Servicios y contacto con personal de atención a través de teléfonos incluidos y dirección web en folleto divulgativo.

2000/0654/CDS/36	AYUNTAMIENTO DE MADRID	Nº DE INFORME: 2
------------------	------------------------	------------------

2. RESUMEN DEL INFORME DE INSPECCIÓN

A continuación, se describe la inspección realizada para cada Carta de Servicios, incluyendo un Resumen de la inspección y el Seguimiento de los Compromisos.

Resumen de la Visita: Alcance y características de la inspección realizada

Para comprobar el acceso a la información de los servicios recogidos en esta Carta de Servicios, se han realizado las siguientes tareas:

Comentario 1: Se ha consultado la página web del ayuntamiento de Madrid, <http://www.madrid.es/portal/site/munimadrid>, con el fin de encontrar información sobre la Carta de Servicios del Padrón Municipal, sin éxito.

The screenshot shows the Madrid City Council website interface. At the top, there is a navigation bar with tabs for 'Ciudadanía', 'Empresas', 'Conozca la Sede', 'Mi Carpeta', and 'Publicaciones Oficiales'. Below this is a 'Lo más visto' section with a search icon and a list of popular topics. The main content area features a sidebar with a 'Temas' dropdown menu containing categories like 'Consumo y Comercio', 'Cultura, ocio y deporte', 'Urbanismo, vivienda e infraestructuras', 'Educación, formación y empleo', 'Emergencias y seguridad', 'Impuestos, tasas y multas', 'Padrón y otros documentos personales', 'Participación y asociación', and 'Salud'. The main heading is 'Padrón Municipal. Alta y cambio de domicilio en Padrón'. Below the heading, there is an 'Escuchar' button and a 'Volver' button. The text explains that everyone living in Spain is required to register in the municipal register of their habitual residence. It also states that when a change of domicile occurs within the municipal term of Madrid, the interested party must request the realization of such change. A note mentions that minors and incapacitated persons must be registered at the domicile of their parents or legal representatives. At the bottom, it mentions that for newborns, registration is done automatically by the City Council.

Temas

- Consumo y Comercio
- Cultura, ocio y deporte
- Urbanismo, vivienda e infraestructuras
- Educación, formación y empleo
- Emergencias y seguridad
- Impuestos, tasas y multas
- Padrón y otros documentos personales**
- Participación y asociación
- Salud
- Servicios sociales
- Transporte, vehículos y estacionamiento
- Vía pública y medio ambiente
- Necesidades

Padrón y otros documentos personales

Consulte los trámites y gestiones relacionadas con el padrón municipal de habitantes y otros documentos personales.

- Alta o cambio de domicilio +
- Baja +
- Actualización +
- Certificados y volantes +
- Censo electoral +
- Otros documentos -

Comunicación de cambio de domicilio en los Registros de Vehículos y Conductores

- En línea
- Presencial
- Correo
- Teléfono

Sólo buscando expresamente Servicios del Padrón o Carta de Servicios del Padrón se llega al texto íntegro de la Carta. El folleto no se encuentra.

Se hace búsqueda de información a través del buscador de Madrid.es y no se encuentra nada. La búsqueda se realiza en la indicada en los siguientes pantallazos.

Buscador

Buscar en el Ayuntamiento de Madrid

Texto a buscar

Busca

ayuda búsqueda avanzada

! Lo sentimos, tu búsqueda no obtiene resultados

Con los criterios de búsqueda facilitados no te podemos mostrar ningún resultado

Te recomendamos:

- Revisar la ortografía
- Si ha introducido un término de búsqueda muy concreto, pruebe con otros términos más generales

AENOR

2000/0654/CDS/36	AYUNTAMIENTO DE MADRID	Nº DE INFORME: 2
------------------	------------------------	------------------



- Añadir a favoritos
- COMPARTIR ESTA PÁGINA
- En Facebook
- En Twitter
- En Google +
- En LinkedIn
- Por correo

Buscar en el Ayuntamiento de Madrid

Texto a buscar

Buscar

ayuda [búsqueda avanzada](#)

Lo sentimos, tu búsqueda no obtiene resultados
Con los criterios de búsqueda facilitados no te podemos mostrar ningún resultado

Te recomendamos:

- Revisar la ortografía
- Si ha introducido un término de búsqueda muy concreto, pruebe con otros términos más generales

Otros buscadores



SERVICIOS

Se solicita información sobre cómo realizar un empadronamiento en Madrid, a través del correo electrónico datos censales@madrid.es que se publica en el folleto. Se recibe respuesta en el mismo día.

información empadronamiento



María Checa <mchecaz@gmail.com>
para datos censales

13:13 (hace 0 minutos) ☆ ↶ ⋮

Buenos días,

me he trasladado recientemente a vivir a Madrid, concretamente al barrio de Aravaca, y quisiera saber donde puedo realizar el empadronamiento así como la documentación que debo aportar para realizar el trámite.

muchas gracias,
María Checa.

Responder Reenviar

AENOR

2000/0654/CDS/36	AYUNTAMIENTO DE MADRID	Nº DE INFORME: 2
------------------	------------------------	------------------

RV: información empadronamiento ▶ Recibidos x

AGEyH - SG Padrón / Departamento de Datos Censales
para mi ▼

lun., 24 sept. 14:13 (hace 7 días) ☆ ↶ ⋮

Buenos días, en contestación a su correo electrónico se informa que debido a las diversas circunstancias que se pueden dar en el empadronamiento, toda la información sobre dicho trámite viene recogido en la página web del Ayuntamiento de Madrid, www.madrid.es, en la pestaña de **Trámites** en el apartado **Padrón y otros documentos personales**, donde podrá comprobar que documentación tiene que presentar según sus circunstancias.

En todo caso deberá solicitar cita previa para hacer este trámite en cualquiera de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Para solicitarlo deberá llamar al teléfono 010 o en la página web del Ayuntamiento.

Un saludo.

Servicio de Padrón de Habitantes
Subdirección General de Estadística
Dirección General de Economía y Sector Público
Ayuntamiento de Madrid
C/ Augusto Figueroa, 36, 1ª planta
28004- Madrid.

CUADRO DE INCIDENCIAS

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
01	No se detectan (Sólo Comentario 1)

Nota 1: Las incidencias descritas en esta tabla deberán ser tratadas durante la auditoría documental y, si fuera necesario a juicio del equipo auditor, la Organización deberá documentar las acciones correctivas pertinentes.

Nota 2: Las incidencias obedecen a la impresión del inspector si bien podrán ser interpretadas durante la auditoría a la luz de las aportaciones de la organización que emite la carta.

Nota 3: Esta inspección se ha realizado mediante muestreo, por lo que pueden existir otras desviaciones no identificadas en este informe.

Nota 4: La empresa deberá actuar de acuerdo con lo previsto en la documentación de certificación aplicable.

AENOR

2000/0654/CDS/36	AYUNTAMIENTO DE MADRID	Nº DE INFORME: 2
------------------	------------------------	------------------

ANEXO CENTROS VISITADOS

DIRECCIONES CENTROS INSPECCIONADOS (EN SU CASO)
CENTRO 1: No aplica
DIRECCIÓN: No aplica.